

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Miércoles 31 de Enero de 1894.-Núm. 12,609

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## Guerra, Guerra... AL FRIO

En la antigua y acreditada estereria de Juan Hermosilla, se ha recibido un gran surtido de género para la presente temporada como puede verse en la relación adjunta, y somprobarse visitando el establecimiento.

Gran variación en pintas dobles, en dibujos y precios, comparalos con años anteriores. Surtido inmenso en pintas, batallas, lisas y esteras de cordelillo.

La mar en esteras de esparto, felpudos y limpia-barros. En dicho establecimiento también se colocan toda clase de alfombras nuevas.

usadas y se expende paja de arroz para las mismas á 4 reales arroba. 21

30—PLANO DE SAN FRANCISCO—30

al lado de las Monjas Teresas

## LA PAZ DE MURCIA.

### ¡Miseria!!

Toda la prensa local viene ocupándose estos días del lamentable estado en que se encuentran las casas de beneficencia á consecuencia de la escasez de recursos en que los Ayuntamientos tienen sujeta á la Corporación Provincial.

Ya no basta que la Diputación pida dinero, hasta en forma de limosna (desdorosa y humillante para una corporación oficial) para subvenir á sus múltiples necesidades y muy especialmente á las de las casas de beneficencia, en donde los asilados están sufriendo toda clase de privaciones; ya en alguna casa han tenido que comer los empleados del rancho que se dá á los asilados por no tener otros recursos: es más; varias madres de acogidos en la Misericordia han llegado á nosotros manifestándonos que en esa casa van todavía los niños con trajes de verano, blusa y pantalón de hilo, muchos sin camisa ni calzoncillos y que no se mudan bastantes de ellos de ropas interiores por carecer la casa de repuesto con que sustituir las que llevan, teniendo varias madres que llevarles á sus hijos con que mudarse para evitar la miseria, consecuencia inevitable de tal suciedad, sin que á evitar estos males sea suficiente la incansable actividad del director de la casa y el celo y laboriosidad constante de las virtuosas hermanas de Caridad.

Este estado de cosas no puede prolongarse por más tiempo, pues la crisis porque atraviesa la Diputación provincial, tiene más de política que de económica: las desavenencias, disgustos y etiquetas promovidas por el Sr. Riquelme han dado por resultado que sean las víctimas principales las casas de Beneficencia, cuyo empobrecimiento y privaciones las llevan al estado de verse sus acogidos amenazados constantemente por la terrible guadaña del hambre y la miseria.

Prescindiendo por un momento de las ideas políticas que defendemos, lleno nuestro corazón de los mas generosos sentimientos humanitarios y cumpliendo con un deber de conciencia, rogamos á los Alcaldes todos de la provincia, en nombre de los pobres y de la caridad, que ingresen cuanto antes según sus fuerzas, fondos en la Caja provincial, para que se aclare el negro horizonte de esos desgraciados que no tienen mas re-

ursos ni patrimonio que la Providencia.

El Sr. Riquelme ha demostrado en el tiempo que lleva de Presidente de la Diputación, mucho celo y gran actividad para conseguir lo que todos deseamos; pero como no ha podido despojarse de la pasión política que todo lo invade, se ha valido en ocasiones, de medios cuyos resultados hablan de ser necesariamente contraproducentes é ineficaces, pues tratando á los presidentes de las corporaciones, mas que como á ordenadores de pagos, como á enemigos de su política, es natural que no solo no le ayuden sino que le hagan la posible oposición, pues bien ha visto el resultado de las comisiones de apremios y demás procedimientos empleados que no han dado resultado alguno, quizá debido á las intransigencias del Sr. Riquelme.

Por tanto, sin mira alguna política, sin mas objeto que el sacar á esas casas del deplorable estado en que se encuentran, creemos que si el Sr. Riquelme hiciese el sacrificio de su valiosa personalidad, y dejase el puesto que ocupa, su renuncia por tal motivo, le de facilitar la gestión provincial, habia de ser aplaudida por todos, pues iría á ocupar su puesto un hombre que sin las asperezas creadas por el Sr. Riquelme, pudiera normalizar la marcha económica de la corporación provincial y atender mucho mas á los establecimientos benéficos que esta tiene á su cargo.

Dispense "El Pueblo", que opinemos que el mal de España, ni lo creemos tan grande como lo supone, ni curable con la huida de todo lo extranjero.

Si todos los apremios del arrendatario, de las cédulas, son por el estilo del anunciado á nuestros amigos los Sres. Melgares, ¡van á perder el papel y el trabajo, pues teniendo dichos señores las cédulas personales en su poder, no sabemos como se les comina por no haberlas tomado.

¿Por qué talonario extenderán las papeletas de conminación?

El Sr. Gobernador ha celebrado una conferencia con los Sres. Aznar, Monmeneu, Riquelme y otros representantes de Cartagena, y de ella ha resultado una avenencia por la cual el Ayuntamiento de la vecina ciudad entregará, por cuenta del contingente pro-

vincial, la no pequeña suma de 30,000 pesetas.

Por otras gestiones que ha practicado, el Alcalde de esta capital dará unas 20.000 pesetas por el mismo concepto, y con las realizadas con otros Alcaldes, confiase con un ingreso en la caja provincial de unas 60,000 pesetas que servirá para atender en mucho á las justas reclamaciones de los abastecedores de los establecimientos benéficos.

A pesar de esto, como el conflicto se renovaría, de no continuar por la senda amistosa que ayer indicamos al Sr. Riquelme, y hoy en el artículo que tenemos escrito ante de conocer estas gestiones, aconsejamos perseverar en ella ó de lo contrario tome la resolución que le proponemos al final de nuestro editorial, pues por el camino antes adoptado, ya se habrá convencido de que no se consigue nada bueno para esos establecimientos.

Nuestro colega "El Ferrocarril", de Almería, confirma la noticia, si bien nos hace ver que es vieja, de que las obras del ferrocarril de Murcia á Granada no pasarán por ahora de Baza, si Dios y el Gobierno no lo remedian.

Para el primero será preciso hacer rogativas; para el segundo un clamoreo general de la prensa de la región burlada, pues, hace tiempo que esa línea debía estar concluida, y pedirle que haga cumplir los contratos.

Damos las gracias á nuestro querido y antiguo amigo particular, D. Luis Escribano, por la mención honrosa que hizo de LA PAZ en la última sesión del Ayuntamiento al ocuparse del excesivo contingente provincial que corresponde á Murcia, por efecto de una base para el reparto que no está en relación con los recursos de que dispone la caja municipal.

Lo que mas nos satisface es que sean útiles nuestras observaciones, hechas con la mejor intención.

### Nuestro certamen.

#### BELLEZA.

Lema: EL TROVADOR. NUM. 17.

Dios fundió en un crisol, gracia, nobleza, hermosura, virtud... y formo un ser: ¿Buscáis definición á la belleza? ¡Pensad en la mujer!

NUM. 18.

La belleza fué la última pincelada del *Supremo Hacedor* á la Creación.

Sentimiento elevado, que ayuda á los humanos á explicarse, estéticamente, la *Divinidad*; en ella tiene su origen.

Por eso la sentimos y la admiramos.

Indefinible, sin principio ni fin, la belleza se asemeja á Dios mismo.

M. B.º

Orán 24 de Enero 1894.

Lema: EL GRAN GALEOTO. NUM 19,

La unión feliz de gracia y perfección en todo cuanto encierra la creación; condensado en un punto, ó bien formando armónico conjunto.

Sublimado, á mi ver, cuando se halla reunido en la mujer.

Hoy queda cerrado el plazo de admisión de las definiciones de la belleza.

Mañana solo publicaremos las que lleguen á nuestro poder hasta hoy á las 12 de la noche.

Mañana empezaremos á admitir los votos: todo el que quiera puede emitirlos, pero no daremos cuenta de ellos sino son de firmas conocidas, y verdad; los de nombres y apellidos muy comunes, si no les acompaña alguna otra indicación, como el destino que desempeña el interesado, la vecindad, ó otra seña que nos garantice de la verdad del sufragio, no serán valederos.

### Círculo Católico

En dicho centro se verificó el domingo una velada de carácter familiar, como á ella se llaman, que resultó tan agradable como todas las que en él se han celebrado.

El Sr. Presidente dió principio á la velada, diciendo que el objeto principal de esta era el de dar á conocer á los socios del Círculo que no la hubiese leído, la última Pastoral del Sr. Obispo, con motivo de su visita ad Limina.

El señor Palarea, manifestó que S. S. Leon XIII, en la entrevista que ha tenido recientemente con nuestro venerable Prelado, se interesó mucho por la vida de los Círculos católicos en esta Diócesis, lo cual demuestra el aprecio en que S. S. tiene á las sociedades de esta índole.

A continuación dió lectura á la citada Pastoral el Sr. D. Ricardo Stárico que fue oída con religioso respeto.

Seguidamente, y á ruego de varios amigos, el Sr. Tolosa Hernández leyó varias poesías de su libro que fueron acogidas con benevolencia por el público.

Después leyó un excelente artículo el Sr. Peñafiel (D. Luis) referente á las clases trabajadoras y á la educación eminentemente cristiana que deben recibir todos los hijos del trabajo.

Finalmente, el Sr. Palarea puso término á la velada dando las gracias á los que en ella habían tomado parte y manifestando que en la próxima peregrinación de obreros á Roma, la Junta Directiva deseaba (para lo cual está haciendo las gestiones oportunas) que el Círculo Católico de Murcia estuviera representado dignamente.

La velada duró una hora próximamente.

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 29 de Enero de 1894.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: Ayer como día de fiesta hubo muy poca animación en los círculos políticos; en el salón de conferencias la más triste soledad y el más lúgubre silencio sustituan al ensordecedor bullicio de otras veces; en los círculos no resonaban los murmullos, que en otras ocasiones acusan conversaciones animadas y vivas. Y es, que la falta de noticias políticas de verdadera sensación, se hace mucho de notar estos días.

Terminadas las cuestiones que por breves momentos han mantenido en constante expectación el espíritu de muchos políticos, ahora permanece en calma y solo volverá á su pasada agitación cuando se planteen los problemas que en la actualidad se hallan en estudio. Entretanto, coméntanse los pasados sucesos y se hacen augurios acerca de los que hayas de ocurrir en lo sucesivo.



El calendario Católico de Murcia para 1894, se vende calle de S. Cristóbal, 7.

Siempre que la política encalma, no presenta incidentes que basten á satisfacer la curiosidad ardiente de los que se ocupan de política, que en España somos todos los españoles, nuestra fantasía meridional inventa sucesos *interesantísimos*, que se dan como verdaderos, y se comentan como si hubieran ocurrido ó fueran á suceder.

El Sr. Sagasta se encuentra animadísimo, esperando la apertura de las Cortes, para probar á los que le combaten, que el partido liberal tiene energías suficientes para llevar á cabo todos sus anunciados proyectos. Por eso contrarian al ilustre Presidente, cuantas cuestiones surgen dentro del partido liberal, que pueden significar un retraso en la sosegada marcha de la política. Vencidas están las cuestiones que siendo de personalísima índole se iniciaron entre algunos de los elementos que componen la mayoría parlamentaria y únicamente por el espíritu de sistemática oposición se comprende que algunos anuncian una próxima ruptura de relaciones y una descomunal batalla entre los amigos de los Sres. Moret y Puigcerver y los del Sr. Gamazo. No hay verdaderamente, entre los citados ministros discrepancia alguna, que pueda inducirles á declararse en abierta lucha. El Gobierno se presentará á las Cámaras completo y en la más perfecta armonía, como ha vivido siempre. Y tanto es así que en los propósitos del Sr. Sagasta entra el de proveer los cargos vacantes, mucho antes de que se publique el decreto de convocatoria de las Cortes. Difícil es la cuestión, porque no solo se trata de cubrir algunas subsecretarías y direcciones, sino que hay también de por medio una cartera, que es el primer puesto que debe ser provisto y para el cual no faltarán aspirantes aunque muchos de ellos sean desde un principio desechados.

El Sr. Sagasta, vacila en nombrar una persona que ocupe el ministerio vacante, porque al terminar el debate político cree que ha de iniciarse una crisis y entonces vendrá en tiempo oportuno la modificación del gobierno que hoy puede parecer aventurada.

Para el caso de que se decidiera cubrir ahora la cartera vacante, sueñan algunos nombres de respetables hombres políticos que han encanecido al servicio de la monarquía y de la patria. Pero hemos dicho ya y repetimos ahora, que el Sr. Sagasta, vacila teniendo en cuenta muy atendibles razones.

De V. afmo s. s.,

Falera.

Madrid 29.

COTIZACIÓN OFICIAL.

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Interior contado . . . . . | 67'35  |
| Interior pequeño . . . . . | 67'70  |
| Fin de mes . . . . .       | 67'35  |
| Exterior . . . . .         | 77'10  |
| Amortizable . . . . .      | 77'25  |
| Cubas . . . . .            | 108'05 |
| Cubas, 90 . . . . .        | 96'00  |
| Banco de España . . . . .  | 373'00 |
| Tabacos . . . . .          | 162'00 |

CAMBIOS.

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Paris . . . . .   | 00'00 |
| Londres . . . . . | 30'85 |

Burgos 29.

En el pueblo de Medina de Pomar se declaró ayer un voraz incendio que causó la destrucción completa de una casa y parte de la iglesia de San Felipe. Después de grandes esfuerzos pudo conseguirse dominar el incendio sin que ocurrieran desgracias personales.

Cádiz 29.

El comandante al Ministro. A las nueve de esta mañana ha salido con rumbo al Ferrol el «Pelayo».

Madrid 29.

Esta mañana se celebró en la iglesia de San Gerónimo, el aniversario del fallecimiento de D.ª Margarita de Borbón. El acto ha sido modesto pero á él ha asistido toda la plana mayor del partido carlista.

Presidieron las honras fúnebres los Sres. Marqués de Cerralbo, Barral y Mier, Sangarren, Morens, Argüelles y Sauz, y asistieron entre otros los señores Sedano, Berriz, Morales, Zubizarreta, Casaliola, Marqués de Lirio, Maren, don

Juan Lahoz, los socios del Círculo Tradicionalista y Ternero que en la actualidad pertenece al partido republicano.

Madrid 29.

La comisión de vascongados que gestiona los conciertos económicos estuvieron en el Ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Gamazo para ultimar algunos detalles.

Se cree que mañana quedará firmada el acta por ambas partes y que inmediatamente redactará el Ministro el proyecto de decreto para someterlo á la aprobación de sus compañeros de gabinete, en uno de los próximos Consejos de Ministros.

Madrid 29.

En el Hotel de París se reunieron esta tarde los individuos que forman la liga Nacional de productores de España.

Después de cambiar impresiones en términos generales acordaron gestionar cerca del Sr. Gamazo y del resto del Gobierno la no aprobación de los tratados de comercio pendientes y que causarían la ruina total de nuestra industria.

Los comisionados se ocuparon algo de la redacción del reglamento por el que ha de regirse la citada liga.

Madrid 29.

El Sr. Sagasta ha estado hoy por primera vez desde su caída, en el Palacio de la Presidencia, donde le han visitado varios Ministros y amigos.

Aunque el Gobierno pensaba reunirse esta tarde en Consejo á última hora, ha sido aplazado hasta mañana.

Madrid 29.

Los comisionados representantes de la industria azucarera de Granada que llegaron esta mañana á Madrid acompañados del Gobernador Sr. Leigorri, se reunieron esta tarde con los Senadores y Diputados por dicha provincia en la sesión cuarta del Congreso, acordando visitar mañana al Sr. Gamazo para exponerle que no procede la denuncia hecha por el Delegado, de los conciertos pendientes, puesto que el contrato se hizo por cuatro años con la condición expresa de á riesgo y ventura, y por lo tanto con la cláusula de mantener en dicho período de tiempo los conciertos pactados aun cuando hubiese aumento en la producción como ha ocurrido.

El Sr. Leigorri estuvo conferenciando con el Sr. Ministro de Hacienda, quien señaló el día de mañana para recibir á la comisión.

Madrid 29.

El Sr. Sagasta ha declarado que todos los Ministros están de acuerdo en la necesidad de favorecer á las compañías de los ferrocarriles y que si bien es cierto que existe algun disenso en el Gobierno en la forma de apreciar esta cuestión y otras, no es de tanta novedad como tratan de demostrar inútilmente algunos periódicos.

Madrid 29.

En el expres de Andalucía marcha esta tarde á Antequera el Sr. Romero Robledo, al que despedirán en la estación muchos amigos.

Antes de marchar estuvo á despedirse del Sr. Cánovas del Castillo, con el que conferenció detenidamente sobre política de actualidad. Regreará el día quince de Febrero.

Madrid 29.

Los comisionados vascongados irán mañana á Palacio á despedirse de la Reina.

Perpín.

EFEMERIDES.

31 de Enero de 1850. Las Cámaras Prusianas votan la Constitución por que hoy se rige este país.

Continuando siempre en el seno de las Cámaras Prusianas la mas abierta oposición contra el Rey Guillermo IV, y habiendo este dado á conocer varias constituciones para su país, ninguna mereció la aprobación de las Cámaras, y la que la consiguió fué tan corta y causó tantos disturbios que venfan á poner en peligro no solo la soberanía de Guillermo IV sino también la seguridad individual, puesto que las intrigas políticas y los motines por ellas originados amenazaban una guerra civil.

Por fin el día 31 de Enero de 1850, Guillermo IV consiguió reunir pacíficamente ambas Cámaras y que en ellas se

vo tara, por mayoría, la actual constitución por que Prusia viene rigiéndose en la vida de los pueblos.

Cuando se comenzó á discutir las bases del proyecto, Guillermo IV, notó cierta obstinación para aprobar el articulado en lo referente á los derechos feudales.

Entonces el mismo Rey dijo: Que sintiendo esta irreconciliación se reservaba hacer las leyes en el sentido de conservar los derechos feudales, así como la organización de la primera Cámara.

Y en el día mencionado tuvo lugar la solemne promulgación de la constitución ya dicha.

Burgos y Carrillo de Albornoz.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Roturaciones de terrenos desamortizables.

En vista de la circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, inserta en el «Boletín Oficial» de 13 de Septiembre último, se hace saber por el presente para conocimiento del público, que por real decreto de 29 de Agosto anterior inserto también en dicho «Boletín» se ha dispuesto que los roturadores de terrenos desamortizables no exceptuados de la venta por la legislación vijente que carezcan de título, podrán obtener la legalización de su posesión y la inscripción de ésta en el Registro de la propiedad mediante adjudicación administrativa que les será otorgada, con tal de que reunan las circunstancias determinadas en el artículo 42 de la ley de presupuestos de 5 de dicho mes de Agosto.

Se considerarán roturadores los que acrediten haber reducido al cultivo y cultivado normalmente las tierras durante un período por lo menos de diez años consecutivos, bien sea por sí ó por sus ascendientes, descendientes, conyuges ó colaterales hasta el 3.º grado; pudiendo los que se crean con derecho á la mencionada adjudicación presentar sus solicitudes en la Administración de Hacienda de la provincia, dentro precisamente del plazo de seis meses contados desde el 21 de Septiembre pasado.

Murcia 29 de Enero de 1894.—Miguel G. Baeza.

NOTICIAS.

En la Delegación se recibieron ayer los siguientes libramientos:

Uno para atenciones de dicho ramo, por valor de 216 pesetas.

Once para atenciones de Marina, por valor de 53,656,

Y diez para atenciones de Gracia y Justicia, por valor de 64,000.

Por la Dirección de administración local se ha autorizado al Ayuntamiento de Archena para efectuar la compra de terreno donde establezca la Casa Consistorial, sin previa subasta.

El domingo pasado á las siete y media de su mañana se verificó en Sto. Domingo la comunión de regla por los congregantes de San Luis Gonzaga que con tanto acierto é interés y aun á costa de muchos sacrificios, viene dirigiendo el R. P. Rodríguez de la compañía de Jesús, celebrando la misa y administrando la Sagrada Eucaristia á unos 300 congregantes el M. I. Sr. D. Félix Sánchez, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara del Sr. Obispo.

Por la tarde á las 6 se volvieron á reunir en el mismo sitio, dirigiéndoles una sentida plática el R. P. Flores, terminando con la bendición del Santísimo que le dió el Pbro. D. Francisco Gómez, profesor del colegio de San Antonio.

El recurso dealzada interpuesto ante la Superioridad, por los concejales electos de La Unión, contra el fallo de la Comisión provincial, que declaraba nulas las elecciones municipales, ha sido resuelto declarándolas válidas.

Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. José García, de

recaudador de contribuciones de la zona de Yecla.

Ha resultado desierta por falta de licitadores, la subasta celebrada en Madrid del trozo 2.º de la carretera del Puerto de la Cadena á Balsicas y la del trozo 3.º de la de San Javier á La Unión.

La persona que haya perdido una papeleta de empeño próxima á vencer, puede venir á nuestra redacción y dando señas, le será entregada.

La prensa local sigue aplaudiendo la rectitud, la energía y el acierto que viene demostrando nuestro querido amigo D. Miguel Giménez Baeza en el desempeño de la Alcaldía, demostrando con ello la acertada elección que se ha hecho para tan difícil cargo.

Hemos recibido la cuenta rendida en el primer trimestre de este año económico por la junta de obras del puerto de Cartagena, la cual da una suma de ingresos con la existencia anterior, de 547,336'68 pesetas y un total de gastos de 179,031'47 dejando una existencia de 232 783'08 ptas.

El valiente matador de novillos valenciano Sandalio Fandos (a) Señorito, ha tenido la desgracia de perder á su querido padre, tras de larga y penosa enfermedad.

Desde mañana queda abierto el pago de los haberes en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda en la forma siguiente:

Día 4 de Febrero: Remuneratorias y exclaustrados.

- » 2 Cesantes y Jubilados.
- » 5 Montepío civil.
- » 6 Montepío militar.
- » 7 Retirados.
- » 8 y 9 Todas las clases sin distinción.

El oficial primero que ha sido de este Gobierno civil, D. Isidoro Villanueva, y que fué trasladado para desempeñar dicho cargo en el de Málaga, ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de Valencia.

El coronel del regimiento infantería de la reserva de Orihuela, ha remitido á el Ayuntamiento la fé de soltería de los mozos Pedro Galiano Alcaraz y Juan Palma Jara.

Se ha remitido á la Comisión provincial la instancia presentada por D. Melchor Guerrero Clemente, solicitando se requiera de inhabilitación al Juzgado de primera instancia de Lorca, para que deje de conocer en el interdicto incoado á nombre de D. Rafael Argües, sobre reivindicación de cierto terreno montuoso procedente de los propios de dicha ciudad.

Esta tarde á las 5 celebra cabildo general la ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, en la sala de Juntas de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Ayer existían en la Cárcel de esta Audiencia 262 confinados.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida el Presidente de esta Audiencia D. Antonio García Galiano, al cual sustituirá el magistrado D. Joaquín Amo.

Se han fugado de la Casa de Misericordia los asilados Marcos Maueo y José Valero naturales ambos de Cehugin.

Ayer ocurrieron en La Unión una invasión y ninguna defunción de la epidemia difterica y una invasión y una defunción de la varicelosa.

En La Unión, en un café cantante, situado en la calle Mayor, han sido sorprendidos jugando á los prohibidos veinte individuos, los cuales, con las barajas, han sido puestos en la Cárcel de dicha villa á disposición del Juzgado.

Anteayer ingresó en el Hospital de La Unión José López Blesa, natural de la Ermita, con una herida en el vientre por un tiro que le dispararon en riña habida en el sitio llamado Los Benzales.



**BANCO DE ESPAÑA**  
DE MURCIA.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que se admitan á descuento desde esta fecha y hasta nuevo aviso, los cupones de la Deuda Perpetua Interior y de la Amortizable al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Abril próximo y también los de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 que vencerán en 31 del inmediato mes de Marzo, estén ó no depositados; siendo el mínimo de percepción, por descuento, quince céntimos de peseta por cada factura.

Asimismo ha acordado el Consejo, que los cupones del indicado vencimiento de 1.º de Abril de la Deuda Perpetua Exterior y de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitan en negociación también desde esta fecha estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijara en estas oficinas.

Por último, el Consejo ha acordado que los cupones de títulos depositados de las mismas deudas exterior y de Cuba, que no se retiren hasta el día 15 de Marzo próximo, se entenderán cedidas al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará el día 16 del propio Marzo y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el período comprendido desde hoy hasta el citado día 15 de Marzo.

Murcia 30 de Enero de 1894.—El Secretario, *Joaquín Pérez*.

**Vela y Alumbrado.**

Por el arreglo que se ha hecho, al suprimir una Vela y Alumbrado, en lo que queda del presente año, estará la Vela y Alumbrado, solamente en las siguientes iglesias:

**Febrero.**—1.º Agustinas, 2 San Juan Bautista, 3 S. Nicolás, 4 Nuestra Señora del Carmen, 5 Verónicas, 6 Capuchinas, 7 Carmelitas, 8 San Antonio, 9 Rosario, 10 S. Bartolomé, 11 Santa Clara, 12 Santa Eulalia, 13 San Bartolomé, 14 Carmelitas, 15 Madre de Dios, 16 San Pedro, 17 Santa Ana, 18 Agustinas, 19 Santa Catalina, 20 San Bartolomé, 21 idem, 22 Capuchinas, 23 San Bartolomé, 24 Carmelitas, 25 Capuchinas, 26 San Nicolás, 27 Capuchinas, y 28 Rosario.

**Marzo.**—1.º Capuchinas, 2 Merced, 3 San Nicolás, 4 Sta. Eulalia, 5 San Bartolomé, 6 Carmelitas, 7 Capuchinas, 8 San Juan de Dios, 9 Sta. Catalina, 10 San Bartolomé, 11 Capuchinas, 12 id., 13 Merced, 14 Sta. Florentina, 15 Sta. Ana, 16 Sta. Catalina, 17 Rosario, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, Semana Santa, no hay Vela, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, octavario en San Juan Bautista.

**Abril.**—1.º San Juan Bautista, 2 idem, 3 San Nicolás, 4 Capuchinas, 5 y 6 idem, 7 San Bartolomé, 8 San Antonio, 9 Madre de Dios, 10 Capuchinas, 11 S. Nicolás, 12 Capuchinas, 13 Madre de Dios, 14 Merced, 15 Catedral, 16 San Bartolomé, 17 Merced, 18 Santa Clara, 19 Carmelitas, 20 San Bartolomé, 21 id., 22 Merced, 23 San Antonio, 24 San Nicolás, 25 Agustinas, 26 San Antonio, 27 Madre de Dios, 28 Capuchinas, 29 Santa Eulalia, y 30 San Bartolomé.

**Mayo.**—1.º San Andrés, 2 San Pedro, 3 Madre de Dios, 4 Capuchinas, 5 Agustinas, 6 San Juan Bautista, 7 San Bartolomé, 8 San Miguel, 9 San Nicolás, 10 Santa Clara, 11 Santa Ana, 12 San Nicolás, 13 San Juan Bautista, 14 San Antonio, 15 San Juan Bautista, 16 San Nicolás, 17 Santa Ana, 18 San Antonio, 19 Santa Clara, 20 San Juan Bautista, 21 idem, 22 San Lorenzo, 23 San Bartolomé, 24 Capuchinas, 25 Agustinas, 26 Merced, 27 Catedral, 28 Capuchinas, 29 Madre de Dios, 30 Santa Clara, y 31 San Andrés.

**Junio.**—1.º Madre de Dios, 2 idem, 3 San Nicolás, 4 Capuchinas, 5 San Antonio, 6 id., 7 id., 8 id., 9 id., 10 id., 11 id., 12 id., 13 id., 14 Capuchinas, 15 id., 16 Merced, 17 Capuchinas, 18 Santo Domingo, 19 Santa María, 20 San Juan Bautista, 21 Madre de Dios, 22 Capuchinas, 23 San Bartolomé, 24 San Juan Bautista, 25 Capuchinas, 26 San Antonio, 27 Santa Clara, 28 Santa Ana, 29 San Pedro, 30 id.

**Julio.**—1.º La Purísima, 2 Carmelitas, 3 San Nicolás, 4 Capuchinas, 5 idem 6 idem, 7 San Bartolomé, 8 Santa Eulalia, 9 Carmelitas, 10 San Antonio, 11 San Pedro, 12 Carmelitas, 13 idem, 14 Capuchinas, 15 Merced, 16 Carmelitas, 17 San Bartolomé, 18 Capuchinas, 19 Santa Florentina, 20 Nuestra Señora del Carmen, 21 Santa Catalina, 22 Santa Eulalia, 23 Nuestra Señora del Carmen, 24 Santa Ana, 25 Santiago, 26 Santa Ana, 27 Capuchinas, 28 Santa Catalina, 29 Capuchinas, 30 Santa Catalina, y 31 Compañía.

(Se concluirá)

Anteayer tarde ingresó en la Corrección Rosendo Rios Garcia, por haber tomado parte

en el escándalo habido en la noche del 28 del actual en el barrio de la Trinidad.

Novedad, elegancia, exquisita finura y precios económicos encontrarán los que adquirieran almanaque americanos para 1894; no cuesta ni aun trabajo el verlos en la calle de San Cristóbal, núm. 7.

Se venden tacos sueltos y se pegan á los cartones de otros años.

**Audiencia.**

Juicios señalados para mañana:  
Sección primera: Uno del Juzgado de San Juan contra José Hernández y ocho mas, por disparos y lesiones, defensores Sres. Blanco, Cañadas (D. Jesualdo) y Guirao (D. Luis), procuradores Sres. Piqueras, González Sanz y Lapiente.

Sección segunda: Tres del Juzgado de Caravaca, uno contra José López por lesiones, defensor Sr. Ayuso.

Otro contra Pedro Mosutalván por estafa, defensor Sr. Costa.

Y otro contra Pedro García y otros, por hurto, defensor Sr. Cañadas (D. Jesualdo).

Procurador en todos ellos el Sr. Martínez (D. Joaquín).

**Registro civil.**

Durante las últimas 24 horas se han registrado en los Juzgados de esta capital, las inscripciones siguientes:

San Juan: 8 nacimientos, 2 matrimonios y 4 defunciones.

La Catedral: 5 nacimientos, 4 matrimonios y 7 defunciones.

El Dr. CHERVIN, director del instituto de Tartamudez de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

**Tartamudez**

ó cualquier defecto de pronunciación.—Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895.

Ha ingresado en el Hospital de Cartagena Juan Campos Molina, con varias quemaduras producidas por la explosión de pólvora.

En el de La Unión también ha ingresado Ginés Madrid, con varias lesiones en las manos, pierna derecha y en el rostro producidas por la explosión de un barreno en las canteras llamadas del Erencil.

Las reses muertas ayer para el consumo público, reconocidas previamente por el Veterinario Inspector según certifica el mismo, fueron:

4 vacas, 1 ternera, 6 cabritos, 7 machos, 8 cabras, 1 cordero, 1 oveja y 9 cerdos.

El pescado vendido ayer y reconocido dos veces, según certificación del Veterinario Inspector, es el que sigue:

Bonitor, calamares, espetones, boga, sardina, alacha, salmonete, jorél y jivias. Llegado ayer.

De anteayer, sardina, mujol y anguila. Pescado sobrante de la venta de hoy: De José López Loza, 1 bulto de sardina.

A todo el que compre un *Calendario Católico de Murcia* de este año, se le hará un regalo

Calle de S. Cristóbal, 7, se vende.

En el paraje de «Los Guillenes» (La Unión), ha sido herido de un tiro en la parte derecha, José Solano Buendía, de 43 años de edad, no habiendo podido capturar al agresor.

**Nueva ametralladora.**

Todavía no se ha encontrado el medio de pacificar el mundo, pero en cambio se descubren continuamente instrumentos para matar mas y mejor.

El archiduque Carlos Salvador, que es inventor de muchos perfeccionamientos interesantes de las armas de fuego, acaba de construir en colaboración con otro oficial del ejército austriaco, una ametralladora automática, que parece ser la mejor arma de este género inventada hasta aquí.

La velocidad de tiro es de 435 á 480 tiros por minuto. En las experiencias que se han verificado se han hecho 40,000 disparos con un mismo cañón, sin que se haya manifestado un solo defecto.

Están de semana para la inspección del teatro el concejal D. Antonio Hernández y el accionista D. José María Díaz Cassou,

**Gaceta de Madrid.**

Se vende una colección del periódico oficial, muy barata y también otra del «Boletín oficial» de la provincia.

Calle de S. Cristóbal, núm. 7, darán razón.

El beneficio de Adelina Tani, llevó adonde gran concurrencia á Rómulo. La beneficiada fué obsequiada con flores.

La obra, como todas las puestas por esta compañía, fué una exposición de trajes y decoraciones; está adornada de baile y es de música agradable.

Esta noche se repite.

*La anemia y el escrofulismo, no tienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott» (Pídase siempre la legítima de Scott)*

Madrid 4 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la Emulsión Scott me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una anemia que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y también la cura de un vicio escrofuloso en un niño de 6 años de edad.

Dr. Joaquín Girona.

**ULTIMA HORA**

**Telegramas.**

Madrid 30, 3 t

En el sorteo de lotería de hoy han sido premiados:

Con 80,000 pesetas el número

**5,923**

Con 40,000 el 10,011.

Con 20,000 el 23,289.

Con 2,500 el 675, 14,002, 11,132, 1,318, 845, 1,613 20,206, 20,121, 23,621, 645, 6,080 y 1,036.

9 n.

El Gobierno desmiente las noticias de desacuerdos y de tropiezos que las oposiciones circulan y dicen que hay entre los Ministros de Hacienda y Gobernación, y los neigan también los interesados.

El Sr. Gamazo presentará los nuevos presupuestos, basados en los actuales, para que se discutan, haciendo nuevas economías,

El plazo para redimir á metálico es posible se acuerde ampliarlo hasta fin de Febrero.

9 y 45 n.

Ha sido firmado el decreto nombrando Alcalde de Cartagena al primer Teniente D. Vicente Monmeneu.

El Sr. López Puigcever se ocupa del estudio del presupuesto de su departamento.

El Sr. López Domínguez dice que para el 10 de Febrero espera licenciar la reserva de 1889, pues las noticias de Marruecos son favorables.

El «Legazpi» marchó á Mazagán ha esperar la vuelta de la embajada.

31, 12 y 15 n.

El domingo se publicará en Portugal el decreto que disolverá las asociaciones de comerciantes é industriales, en evitación de nuevas manifestaciones.

El Sr. Larroca sigue bien de su herida.

Continúan las detenciones de anarquistas.

12 y 30 n.

Doscientos cuarenta amigos de Apezteguia diéronle en la Habana un banquete en el que se pronunciaron discursos contra Sagasta y Maura, lo cual se censura.

Se niega que haya crisis.

12 y 40 n.

Han conseguido venir á un acuerdo el Sr. Gamazo y la comisión de vascongados.

Está enfermo de pulmonía el Emperador de Rusia, lo cual ha producido gran sensación en Francia.

El general Martínez Campos ha llegado á Marruecos.

**CALENDARIO PARA HOY.**

**ENERO**

Sol sale á las 7 y 6.—Pónese á las 5 y 22 m.  
Luna á las 1 y 15m.—Pónese á las 10 y 50 m.

**31**

334 **MIERCOLES** 31

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE HOY.

S. Pedro Nolasco fr. y stas. Marcela y Luisa.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de la Merced por D.ª Damiana Diaz Gimeno y demás difuntos de su familia.

CULTOS.

Hoy miércoles 31, festividad del glorioso patriarca S. Pedro Nolasco, se celebrará en el templo de la Merced, solemne función en honor del insigne fundador, dando principio á las diez y haciendo el papegerico del Ilustre Santo el Sr. D. José Rubio Valdés. Por la tarde á las tres principia el Octavario, continuando todos los días hasta el miércoles 7 de Febrero.

Estará la vela y alumbrado, se dirán misas de media en media hora hasta las una, y se dará la absolución general terminadas las funciones de mañana y tarde, y siempre que sé dé la sagrada Comunión.

**ESPECTACULOS**

TEATRO, ROMEO.

Función para hoy:  
La opereta en tres actos titulada: LAS EDUCANDAS DE S. CYR.

**COLOCACION** Un jóven de 28 años, forastero, con garantía personal y metálica, desea colocarse de ayuda de cámara ó secretario, en casa particular.  
Informarán, Príncipe Alfonso, núm. 45.

**NODRIZA** María Piñera, soltera, de 31 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura que le confien. Vive calle de la Rambla, número 22.  
P. 12—

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arros SIMON

Jabon de Crème Simon  
MARAVILLOSOS  
PARA LA

**Tollette diaria**

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando frescura, juventud, Atenciogelade.

EVITAR FALSIFICACIONES.  
J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regdo.

**MARMOLEJO**



**AGUA VITRA-VITRICAL**  
ESCOFOCADA

Es el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.

Está preparada en Estómago-Sancti Spiritus de las Islas Canarias. Dispuesta á indemnizar el Hígado y Bazo. Gástricas, nerviosas y hepáticas. Gástricas y Arteriales. Gástricas biliares. Diarreas, diarreas. Anemias. Gástricas. Abscesos hepáticos. Fiebre del Estómago. Digestiones difíciles. Inspección. Convulsiones de Sábres graves y de intermitentes crónicas. Hematemias y sufrimientos de la piel, según su origen, etc.

**SE VENDEN EN BOTELLAS** DE TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

**TEMPORADA OFICIAL** desde 1.º de Abril al 1.º de Junio, y del 1.º de Septiembre al 1.º de Noviembre. PARA PEDIDOS Y MÁS INFORMACIONES dirigirse al correspondiente á la Administración, en Barcelona, número 40 de 1888.



**PRECIOS DE INSERCIÓN**—Anuncios: uno ó dos días 5 cént. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL**  
 Una columna . . . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª y la 5.  
 A dos columnas pagadas 10 . . . . . 7 . . . . .  
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman sus esquelas en nuestra imprenta.

## OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es emensua. Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas de alquiler, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por UNA PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios se mes que valen por sí solos lo que la paga por todo.

## A LOS LECTORES.

Las **amas de leche** que desean encontrar casa para criar, los **dueños de fincas** que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar **habitaciones amuebladas**, los **pequeños industriales** que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las **personas que han unido perdido algún objeto** y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en **simonada muebles usados**, pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado la invención de las **Máquinas de coser**, cuyo aforismo dice, **el que más anuncia, más vende.**

## NO MAS CALENTURAS

Las **píldoras de RIAZA de Peres Negro**, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean **terciánas, cuartanas ó cotidianas**. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las farmacias de España al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y D. María Farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Burgos, Sr. Martínez Valero.—Cádiz, Sr. Rizo. (droguerías) León, Sr. Bañero, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Peres Negro

## Libros de legislación usual.

- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Recaudación y apremios, 7 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
- Recapitulación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
- Guía del Contador municipal, 2 ptas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 4 peseta.
- Idem de Justicia militar, 2 ptas.
- Matrimonio civil y canónico, 2 ptas.
- Los concursos y la administración municipal, 1 pta.
- Manual de positos, 2 pesetas
- Id. de elecciones de concejales, 2'50 ptas.
- Presupuestos municipales, 1'50 ptas.
- Testamentos y abintestatos, 3 y 4 ptas.
- Manual de Contosmos, 2'50 ptas.
- Contribuciones industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
- Id. de prestación personal, 4 ptas.
- Id. del Arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
- Menores ó incapacitados, 150 y 2 ptas.
- Manual de caza, 1'50 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'50 ptas.

# PÍLDORAS

del Dr. AYER  
**Son las mejores purgantes**

Son puramente vegetales  
**SON FÁCILES de TOMAR y de DICERIR.**

**CURAN LOS DÓLORES DE CABEZA**  
**CURAN LA DISPEPSIA**  
**CURAN EL ESTREÑIMIENTO**

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes**, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las **Píldoras del Doctor Ayer** se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

**Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.**

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE**

## CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
 Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227.  
 Depurativa NaS, gr. 00.499.  
**ÚNICAS DE SU ESPECIE.**

**INTERESA A TODOS SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfatadas sódicas que las de **Carabaña**.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Océanicas.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid

## Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sandalo mejoradas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las **RENTERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos 14 res. Farmacia del Dr. Pizá plaza del Pino, g. Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipado su valor.

## Dr. KLEIN

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E.  
**PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digerirlos). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, ó quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN**  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN**  
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN  
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Barcelona: casa de su autor D. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
 Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

Tip. de LA PAZ.

**RUBINATO** FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**  
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889.  
 ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléese con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, dolores biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.  
 Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.  
 Véndese en las principales farmacias y droguerías  
 EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.  
 Administración: Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

## LA FAMILIA

5-rue de la Perle-5  
 PARIS.  
 Gran revista parisiense de literatura y modas, edición española de «La Famille» que cuenta hoy quince años de existencia y 150,000 suscritores. Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los mas notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los mas distinguidos literatos de España, Francia y América.  
 Precio de suscripción por un año para España 8 francos y América, pagaderos en sellos de franqueo de todos los paises.  
 5-Rue de la Perle, 5-París.

LICOR D. Dr. **LAVILLE** GOTA Reumatismos  
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.  
 Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
 VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.  
 Los Sacramentos || El Padre nuestro  
 El Decalogo || La Salve  
 El Credo  
 explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.  
 Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.  
**TARJETAS DE VISITA**  
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 1'50 pesetas en adelante.

25 AÑOS DE ÉXITO  
**ENRIQUE NESTLÉ**  
 VEVEY SUIZA  
**MARINA LACTEAL NESTLÉ**  
 ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD  
 RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES  
 15 DIPLOMAS DE HONOR  
 18 MEDALLAS DE ORO  
 SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.  
 Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera ual ó agente en toda España.